OPINIÓN

Renovación al PJF: oportunidad para la Democracia

Por Mario A. Domínguez. · 21 de noviembre de 2024 · 2 min de lectura



El Instituto Nacional Electoral ha solicitado una prórroga para realizar la elección a través de la cual se renovarán cientos de cargos del Poder Judicial en septiembre de 2025, pero esto no significa que la transformación de dicha función estatal se detenga, tal como lo dispuso el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el pasado 18 de noviembre.

Vale la pena recordar que los renovados juzgadores que accedan a un cargo judicial conocerán y aplicarán una nueva normatividad constitucional desarrollada a partir del año 2018 y que ha significado un cambio profundo en el sistema político y jurídico de nuestro país. No debe pasar desapercibido que a partir de ese año se han integrado a la Constitución temas profundos con un gran impacto social, como son los programas del bienestar, las pensiones para adultos mayores, el reconocimiento amplio de los pueblos indígenas y afromexicanos, las becas para estudiantes, la atención médica universal, la paridad de género, la reforma energética y una nueva reforma educativa.

En el marco de todos estos cambios, se necesita que los nuevos servidores públicos judiciales conozcan la operatividad del Derecho, pero también sepan reconocer las implicaciones de sus decisiones en la vida diaria de millones de mexicanos.

Quiénes tengan la vocación para impartir el Derecho deberán organizarse y ganar su lugar a través de propuestas y mediante una elección transparente y equitativa garantizada por las autoridades electorales. Atrás deben quedar aquellos procemientos obscuros que tuvieron durante tantos años a un Poder Judicial capturado por el nepotismo y el influyentismo.

Al momento de escribir estas líneas se han inscrito poco más de tres mil novecientas personas para participar en el proceso electoral judicial, cifra que seguramente rebasará los más de cinco mil perfiles requeridos para realizar la elección de manera adecuada como lo señaló el exministro Arturo Zaldivar.

Sin duda, la renovación al Poder Judicial mediante el voto popular significa una gran oportunidad democrática, en el sentido de que la ciudadanía conozca los mecanismos a través de los cuáles los sevidores públicos se hacen de un cargo estatal y también para que aquellos con una vocación de servicio puedan aportar algo en beneficio de una renovada sociedad mexicana.

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/renovacion-al-pjf-oportunidad-para-la-democracia
Descargado el 21 de noviembre de 2026.